



Gimondo Sebastián Anibal  
DISEÑADOR GRAFICO  
(5411) 46249009 / 15.35068494  
gimondodiseño@hotmail.com.ar

trabajo: eti. GALGOTRIN x 20L  
tamaño: ancho: 1015 mm x alto: 160 mm  
código:  
fecha: 12-5-15



RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION	CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
PRADERAS Y CAMPOS NATURALES	Tucuras ( <i>Dichroplus spp</i> )	100 - 200 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se han generalizado los nacimientos y las tucuras se encuentran en estado de "saltona"	CEBOLLA	Trips ( <i>Tripsa fabae</i> )	12 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se observan los ataques.
	Isoca de la alfalfa ( <i>Colias lesbia</i> )	60 - 80 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se observan 5 isocas por m <sup>2</sup> o más.	TOMATE	Polilla del tomate ( <i>Puta tabacalis</i> )	40 cm <sup>3</sup> /ha	Efectuar los tratamientos preventivos desde el trasplante cada 20-25 días, disminuyendo a intervalos de 15 días si el ataque es intenso.
ALFALFA	Otras isocas de la alfalfa ( <i>Rachipusia nu.</i> , <i>Heliothis spp.</i> , <i>Prodenia spp.</i> )	60 - 100 cm <sup>3</sup> /ha	Quando hay 5 isocas o más por m <sup>2</sup>	DURAZNO, DAMASCO, CEREZO Y PEPÓN	Chinche verde ( <i>Nezara viridula</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar según servicio de alarma local.
	Gusano cortadores ( <i>Agrotis spp.</i> , <i>Euxoa spp.</i> )	50-60 cm <sup>3</sup> /ha	Al aparecer la plaga o sus primeros daños.	MANZANO, MEMBRILLO Y PERAL	Gusano del brote del duraznero ( <i>Glyphotilia molesta</i> )	40 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar según servicio de alarma local.
	Oruga militar ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	120 cm <sup>3</sup> /ha	Quando la infestación supera las 3-4 orugas por m <sup>2</sup>	FORESALES Y ORNAMENTALES	Gusano de la manzana y pera ( <i>Carpocapsa pomonella</i> )	13 - 20cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar según servicio de alarma local, utilizando de 1500 a 2500 l/ha según estado del cultivo.
	Chinche Verde ( <i>Nezara viridula</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	Quando aparece la plaga.		Palón langero ( <i>Ericoma langenum</i> )	20cm <sup>3</sup> /ha	Quando las larvas aún son pequeñas.
ALGODON	Gusano cogollero ( <i>Heliothis virescens</i> )	120 - 200 cm <sup>3</sup> /ha	Quando el 5% - 10% de los capullos tengan larvas o daños producidos por las mismas.	Bicho de cesto ( <i>Othelloicus platensis</i> )	20 cm <sup>3</sup> /ha	Aplicar al observar las primeras cobrias. Cuando las larvas son pequeñas.	
	Isoca bollera ( <i>Helicoverpa gelatoposon</i> )	120 - 200 cm <sup>3</sup> /ha	Quando el 5% - 10% de los capullos tengan larvas o daños producidos por las mismas.	Bicho quemador ( <i>Myialia nigricans</i> )	15 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se inicia el ataque.	
	Orugas de la hoja ( <i>Alabama argillacea</i> )	30 - 40 cm <sup>3</sup> /ha	Quando hay 5 o más orugas por planta.	Vaquita del olmo ( <i>Galerucella luteola</i> )	20 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se observa el ataque.	
	Chinches horcias ( <i>Horscias rubellus</i> )	60 - 80 cm <sup>3</sup> /ha	Al observar 10 o 15 individuos (ninfas o adultos) en 100 plantas de red.	Barrenador del brote ( <i>Epinotia apornata</i> )	100 cm <sup>3</sup> /ha	Antes de la floración cuando se detecta 30% de brotes atacados y a partir de floración. Cuando se observan los primeros daños a flores o vainas. Mezclar con 600 - 700 cm <sup>3</sup> de Clorpirifos 48%.	
	Chinches verde ( <i>Nezara viridula</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	Al aparecer la plaga.	Isoca medidora ( <i>Rachipusia nu.</i> , <i>Prodenia spp</i> )	80 - 100 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se observan los primeros brotes afectados, sobre todo al inicio de floración.	
	Orugas de los yuyos ( <i>Locostege similis</i> )	120 - 200 cm <sup>3</sup> /ha	Quando el cultivo tenga un 20% de plantas atacadas.	Chinche verde ( <i>Nezara viridula</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	Con 2 o más chinches por metro lineal.	
GRASOL	Lagarta rosada ( <i>Pectinophora gossypiella</i> )	180 - 300 cm <sup>3</sup> /ha	Quando el 10% de flores o el 20% de capullos se encuentran atacadas.	Isoca bollera ( <i>Helicoverpa gelatoposon</i> )	120 - 160 cm <sup>3</sup> /ha	Quando hay más de 3 isocas por metro lineal.	
	Isoca medidora ( <i>Rachipusia nu.</i> )	100 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se observa 5 isocas o más por plantas.	Oruga de las leguminosas ( <i>Anticarsus gemmatilis</i> )	120 - 200 cm <sup>3</sup> /ha	Antes de la floración: al observar más de 5 orugas por m <sup>2</sup> lineal y más de 20% de daño floral.	
	Gusano cortadores ( <i>Agrotis spp.</i> , <i>Euxoa spp</i> )	75 - 90 cm <sup>3</sup> /ha	Quando los cultivos tengan praderas como antecesor aplicar previamente con herbicidas de preemergencia o preemergencia.	Oruga militar tardía ( <i>Spodoptera frugiperda</i> )	60 - 100 cm <sup>3</sup> /ha	Desde floración: más de 15 orugas por m <sup>2</sup> lineal y más de 10% de defoliación.	
CITRICOS	Palillo asiático de los citrus ( <i>Diaphorina citri</i> )	15 cm <sup>3</sup> / 100 L agua	Aplicar con brotación generalizada (presencia de brotes jóvenes en plantas cítricas) y presencia de ninfas de <i>Diaphorina citri</i> . Volumen de Aplicación: 2 L / Planta.	Isoca de la alfalfa ( <i>Pseudorhynchus guibrali</i> )	80 cm <sup>3</sup> /ha	Con 2 o más chinchas por metro lineal.	
	Isoca bollera ( <i>Helicoverpa gelatoposon</i> )	120 - 200 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se observan las primeras larvas	Chinche parida de la alfalfa ( <i>Prodenia guibrali</i> )	100 - 120 cm <sup>3</sup> /ha	Quando los cultivos tengan praderas, como antecesor aplicar preventivamente con herbicidas de preemergencia.	
ARVEJAS	Isoca bollera o de la arveja ( <i>Helicoverpa zea</i> )	200 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se observan las primeras larvas.	Gusano cortadores ( <i>Agrotis poson</i> , <i>A. maritima</i> , <i>Euxoa spp</i> )	75 - 90 cm <sup>3</sup> /ha	En postemergencia cuando se registran 3 orugas por 100 plantas o 3% de daño.	
				MAIZ	Mosquita del sorgo ( <i>Contarinia sorghicola</i> )	60 - 80 cm <sup>3</sup> /ha	Quando haya aparecido el 95% de las panogas y no más de 10% empiecen a florecer. Retirar a las 7 días si la floración es despareja o no fuerte infestación.
				SORGOS	Orugas cortadoras ( <i>Agrotis spp.</i> , <i>Euxoa spp.</i> )	75-90 cm <sup>3</sup> /ha	Quando los cultivos tengan praderas, como antecesor aplicar preventivamente con herbicidas de preemergencia o preemergencia.
						60 - 80 cm <sup>3</sup> /ha	En postemergencia cuando se registran 3 orugas por 100 plantas o 3% de daño.
				TRIGO	Oruga militar verdadera ( <i>Pseudodeltia aculeata</i> )	80 - 100 cm <sup>3</sup> /ha	Quando se inicia el ataque

PRECAUCIONES: • MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS. • NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. • INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS. • EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO. • EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES • PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con la piel u ojos y la contaminación de alimentos. Usar guantes, botas de goma, sombrero o casco, careta, antiparras, y ropa protectora adecuada durante su aplicación. Lavarse con agua y jabón las manos y demás partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. Bañarse después de la aplicación y no volver a utilizar la ropa sin un fuerte lavado previo. No comer, fumar o beber durante la aplicación. Evitar trabajar dentro de la nube de pulverización. No pulverizar contra el viento. No emplear para el control de plagas sobre humanos. No destapar los picos por soplado con la boca.

RIESGOS AMBIENTALES: TOXICIDAD PARA ABEJAS: ALTAMENTE TOXICO: No aplicar con abejas presentes. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación para el cierre de las colmenas o para el traslado de las mismas fuera del área de aplicación, por lo menos 4 km, a partir del límite tratado. Si no puede trasladarlos, taponar la entrada de la piquera durante la aplicación con ampolla húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o la noche, fuera del horario de peceore de las abejas. TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO: Mantener alejadas del sitio de aplicación mientras se esta aplicando el producto. TOXICIDAD PARA PECES: MODERADAMENTE TOXICO: No aplicar cerca de cursos de agua y evitar contaminar agua de estanques, acequias y otra fuentes de agua para uso doméstico. GALGOTRIN en suelo se degrada en pocos días, no dejando residuos nocivos. Los restos de producto se inactivan por tratamiento con soda cáustica o por incineración.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Preparar la cantidad justa de producto a utilizar, a fin de evitar caldos remanentes. En caso de quedar remanente de caldo de aplicación, podrá ser vertido a los costados de caminos o alambrados lejos de fuentes de agua o en tierra arada. No arrojar caldos remanentes en cursos de agua.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Triple lavado de los envases: Agregar agua limpia hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos, luego tirar el agua del envase en el tanque. Realizar este procedimiento tres veces. Se utilizará agua proveniente de cañerías o canchales, nunca se colocarán o sumergirán los envases en acequias, cursos de agua o lagunas para su lavado. Luego de efectuar el triple lavado, inutilizar el envase perforando el fondo con elemento punzante, intentando no darle etiquetas. No reutilizar envases ni embalajes. Almacenar los envases inutilizados en contenedores, para ser enviados al Centro de Acopio Transitorio más cercano.

ALMACENAMIENTO: Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

DERRAMES: Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra ó arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente. Deberán ser eliminados por empresas especializadas.

PRIMEROS AUXILIOS: Contaminación de la piel: Quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con abundante agua y jabón. Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia por lo menos 15 minutos. Ingestión: No provocar el vómito. Suministrar papilla de carbón activado y purgante salino no oleoso (sulfato de sodio: 30 g). No administrar nada por la boca a un accidentado inconsciente. En todos los casos solicitar auxilio médico.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Producto Moderadamente Peligroso (CLASE II), CATEGORIA INHALATORIA III, (CUIDADO). Irritación dérmica: No irritante dérmica. (CUIDADO) CATEGORIA IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa. Irritación ocular: Moderado irritante ocular (CUIDADO) CATEGORIA III. Causa irritación moderada a los ojos. Utilizar antiparras durante su manipulación. Producto no sensibilizante dérmico. No existe antídoto específico. En caso de ingestión realizar lavaje gástrico, evitando la aspiración. Continuar con tratamiento sintomático y de recuperación. Grupo químico: piretroides.

SINTOMAS DE INTOXICACION: Debilidad, dolor de cabeza, sudoración exagerada, contracción de las pupilas, congestión bronquial, salivación, náuseas, diarreas y calambres. En casos muy severos: contracciones o temblores musculares, convulsiones, pérdida de conciencia.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlinico Posadas: Av. Illia s/n Palomar, Bs. As. Tel.: 0800-333-0180 o (011) 4658-7777/4654-6648. Buenos Aires: Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez: S. de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed. Tel. (011) 4962-2247/6666. La Plata: Hospital de Niños: 14 entre 65 y 66. Tel. (0221) 451-5555. Córdoba: Hospital de Urgencias: Calamarca 441. Tel. (0351) 434-1201/433-1519/2740/2759/427-6200.

INSECTICIDA  
GRUPO - 3 A

**Galgotrin**

CONCENTRADO EMULSIONABLE

COMPOSICION

cipermetrina: (cis 40-50) mezcla de isómeros cis y trans de alfa ciano 3- fenoxibencil 2,2-dimetil-3-(2,2-diclorovinil) cido propano carboxilato) ..... 25 g  
solventes y emulsionantes, c.s.p. .... 100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO  
Inscrito ante el SENASA con el N° 30.911



**CHEMOTECNICA**  
Pbro. Juan G. Gonzalez y Aragón 207  
B1812EIE - Carlos Spegazzini - Buenos Aires , Argentina  
www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com  
Tel: 54 2274-42904 / Fax: 54 2274- 429099

GARANTIA: CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable , dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones dem edio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:  
GALGOTRIN es un insecticida a base de cipermetrina que actúa por contacto e ingestión para el control de insectos, entre los que se recomienda más abajo toda una serie de lepidópteros y cultivos. La cipermetrina posee acción de repelencia y es de moderada toxicidad para seres de sangre caliente.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:  
Preparación: La dosis requerida se vierte en un balde que contenga agua suficiente, agitar energicamente hasta formar una buena emulsión. Incorporar esta premezcla al tanque de la pulverizadora que contiene un tercio de agua de su capacidad. Agregar lentamente a la premezcla, con los agitadores en marcha, el agua hasta completar el volumen necesario para cubrir el área prevista a tratar. En caso de bajo caudal (ej. avión) preparar la carga en un recipiente apropiado y cargar con bomba. Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Para la aplicación emplear equipos de aspiración a mochila o motorizados, perfectamente calibrados y provistos de agitadores. Volumen: No inferior a 50 L/ha de agua. En aplicaciones aéreas, se recomienda emplear volúmenes no inferiores a 8 L/ha cuando se utilice como vehículo agua y 3 L/ha cuando el vehículo sea gasoil. Lograr una cobertura en el cultivo de 50-70 gotas por cm<sup>2</sup>.

RESTRICCIONES DE USO:  
Entre la última aplicación de GALGOTRIN y la cosecha de las partes comestibles deben transcurrir los días que a continuación se indican: arveja, algodón, praderas, campos naturales, soja y otros: 14 días; Lino: 20 días; Manzana, tomate, cebollas, mentrillo, peral: 21 días; Duraznero, damasco, ciruelo, peltón: 25 días; Girasol, sorgo: 30 días; Trigo y maíz: 30 días. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reintegro al área tratada:  
No ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación o se haya secado el producto, a menos que se vista ropa de protección.

COMPATIBILIDAD:  
GALGOTRIN puede ser empleado en combinación con otros plaguicidas de uso común, salvo que éstos sean fuertemente alcalinos. Siendo las combinaciones posibles casi infinitas, es conveniente en todos los casos consultar previamente con un ingeniero agrónomo o de otro modo aplicar GALGOTRIN solo.

FITOTOXICIDAD:  
GALGOTRIN no presenta fitotoxicidad a las dosis recomendadas para los productos detallados en el cuadro de Recomendaciones de Uso.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO



NOCIVO



NOCIVO

